

# INTEGRACIÓN DEL PERSONAL DE GEDESMA EN EL CONVENIO COLECTIVO DE COMUNIDAD DE MADRID

# INFORMA

La plataforma de negociación colectiva de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** recoge en su propuesta de negociación del Convenio Colectivo de Comunidad de Madrid, la integración de los trabajadores de **GEDESMA** en el ámbito de aplicación del mismo.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** entendemos que esta integración proporcionará estabilidad, seguridad y continuidad a todos los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en **GEDESMA**.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** insistiremos para que, después de tantos años privados de la negociación colectiva en la función pública de la Comunidad de Madrid, ahora que estamos a la espera de la respuesta de la Administración, los trabajadores de **GEDESMA** puedan ver hecha realidad esta reivindicación de integrarse en el ámbito de aplicación del nuevo Convenio del personal laboral de la Comunidad de Madrid.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:



Segundo Sindicato más representativo  
en la Administración CM

# Diferénciate